

**EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES  
DEL CICLO HIDRÁULICO SUSCRITO CON LA “EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS  
COSTABLANCA, S.A.”.**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 1996, modificado el 14 de febrero de 2000**

	Presupuesto
Servicio para la realización del "Control de la calidad del agua de consumo humano durante 2015 en municipios con población inferior a 10.000 habitantes con gestión directa del servicio del agua"	164.149,00
Servicio de "Mantenimiento de la red de control de la calidad química de las aguas continentales de la provincia de Alicante"	48.043,27
Servicio de "Programa de optimización de las infraestructuras de distribución, saneamiento, depuración y evacuación de pluviales en municipios provinciales de población inferior a 10.000 habitantes con gestión del servicio de aguas por la propia entidad local. <u>Fase II.3:</u> Análisis del funcionamiento hidráulico y rendimiento actual. Propuesta de optimización de las redes y de corrección de disfunciones y carencias infraestructurales"	244.320,00
Servicio de "Programa de optimización de las infraestructuras de distribución, saneamiento, depuración y evacuación de pluviales en municipios provinciales de población inferior a 10.000 habitantes con gestión del servicio de aguas, o sin empresa de gestión. <u>Fase III:</u> Obras e instalaciones para la optimización. Redacción de documentos técnicos"	331.440,00
Servicio de "Estudio sobre la viabilidad de la prestación sostenible del servicio de agua potable y alcantarillado en municipios de población inferior a 20.000 habitantes y gestión actual por la propia entidad local, mediante gestión indirecta"	145.200,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Benejúzar, Gata de Gorgos, Tibi, La Vall de Laguar y Xaló	987,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Beniarbeig, Relleu, Vall de Gallinera	786,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Gaianes, La Vall de Laguar, Murla y Tollos	658,00

**EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL CICLO HIDRÁULICO SUSCRITO CON LA “EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.”.**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 1996, modificado el 14 de febrero de 2000**

Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Confrides, Gata de Gorgos y Relleu	591,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de L'Atzúbia, Beniardá, Benidoleig, El Castell de Guadalest, Murla, Quatretondeta y Vall de Gallinera	924,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Bolulla, La Romana, Pinoso, Relleu y Senija	790,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Murla, Sanet y Negrals y La Vall d'Alcalà	591,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Alfafara, Beniarbeig, Beniardá, Millena, Pinoso, Relleu, Sella y Tàrbena	1.253,00
Servicio para la inclusión de los análisis en el SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) en los municipios de Beniarriés, Gorga, Tormos, La Vall d'Alcalà, La Vall d'Ebo, Vall de Gallinera y Xaló	365,00
Servicio para la redacción del plan de eficiencia del municipio de Pinoso	9.680,00
Servicio para la redacción de los planes de eficiencia de los municipios de Benifato, Benigembla, Bolulla, Fachecha, L'Atzúbia y Penàguila	58.080,00
Servicio para la redacción de los planes de eficiencia de los municipios de Agres, Beniarbeig, Benimassot, Callosa d'En Sarrià, Castell de Castells, Gata de Gorgos, Gorga, Lorchá y Senija	87.120,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.094.977,27</b>